

UGT NO ACEPTA LA ÚLTIMA PROPUESTA DE RPT DE LANBIDE

UGT dice "no" a un texto que deja cuestiones vitales en el aire y no respeta las líneas rojas.

UGT k EZ DU ONARTU LANBIDEREN LANPOSTUEN ZERRENDAREN AZKEN PROPOSAMENA

UGTk "ezetz" esan dio hil edo biziko gaiak airean utzi eta marra gorriak errespetatzen ez dituen testu bati.

Compañeras y compañeros afiliados:

La semana pasada la Dirección de Lanbide nos presentó una nueva propuesta de Acuerdo tras rechazar la anterior de la que ya os informamos. Tras analizar dicha propuesta, en **UGT Lanbide** nos hemos visto obligados a **rechazar** el texto por no llegar a nuestras líneas rojas y por la propia redacción del mismo que deja totalmente en el aire cuestiones que consideramos deben quedar cerradas y bien establecidas, sin dar pie a cambios futuros arbitrarios con los que posiblemente estuviéramos en desacuerdo.

Mejoras logradas por la firmeza sindical de **UGT**:

Se reconoce la subida de nivel para 1.032 puestos, fruto de no haber cedido ante la propuesta anterior.

UGTren irmotasun sindikalak lortutako

hobekuntzak: 1.032 lanpostutarako maila-igoera onartzen da, aurreko proposamenaren aurrean amore eman ez izanaren ondorioz.

Es cierto que esta última propuesta de la Dirección presenta una mejora notable, no vamos a negar los hechos. La mejora supone una subida de nivel a 1.032 puestos de trabajo, en buena parte gracias a la posición de **UGT Lanbide** manteniéndonos firmes en nuestras reivindicaciones y no accediendo a firmar su propuesta anterior.

El peligro del "cheque en blanco": Las cláusulas de la Dirección permitirían modificar procesos, funciones y tareas de forma unilateral tras la firma. Riesgo de movilidad forzosa.

"Txeke zuriaren" arriskua: Zuzendaritzaren klausulek prozesuak, funtzioak eta zereginak aldebakarrez aldatzeko aukera emango lukete, sinatu ondoren. Nahitaezko mugikortasun-arriskua.

Pero el texto presentado está jalonado de frases como estas:

- En caso de que sea aprobada esta propuesta se revisarán las funciones y tareas de las monografías de todos los puestos que tienen subida de nivel en nuevo planteamiento de mejora.
- Los procesos de integración anunciados en el proyecto organizativo inicial se mantienen con las mejoras acordadas en el proceso negociador, aunque serán revisados y adaptados a las implicaciones derivadas o sobrevenidas en caso de ser aprobada esta propuesta de mejora de niveles presentado por la dirección a la RLT de Lanbide.
- Todo el proceso de integración y subprocesos serán revisados y adaptados en caso de que esta propuesta de la dirección, tanto hasta el punto 6 como el resto de los puntos que se enuncian a continuación, sean aprobados en su integridad con, al menos, el acuerdo de una de las formaciones sindicales de la RLT.
- ... se revisará el proceso de asignación a puestos de acuerdo con los resultados del proceso de laboralización.

A nuestro criterio esto supone:

1. Que accedemos a que cambien las monografías a su antojo asignando las funciones y tareas que les vengan mejor, pretendiendo hacer legal lo que hasta ahora ha sido ilegal y han perdido en las demandas de los juzgados presentadas por **UGT**.
2. Abre la puerta a la movilidad forzosa si la laboralización no cumple sus expectativas y al traslado del personal a otras oficinas o incluso de territorio en función de sus intereses.
3. Que una vez que un sindicato o varios hayan dado su visto bueno al Acuerdo, la capacidad de maniobra de la parte social será prácticamente nula, sin posibilidad de reclamar cuestiones con las que no estemos de acuerdo por la aplicación arbitraria del texto.

En resumen: Se nos pide que a cambio de esa subida de niveles, que a nuestro criterio es lo justo y lo que debería haber sido desde hace mucho tiempo, firmemos un cheque en blanco, dándoles potestad para hacer todo lo que sea de su gusto. En cuanto firmemos se acabó nuestra capacidad de maniobra para atar bien las cosas y nos ponemos a merced de sus intereses y criterios que a la vista de lo que va aconteciendo, distan mucho de ser los de la plantilla. No podemos dar nuestro consentimiento a no ser que cuestiones tan vitales como las monografías y la integración estén previamente atadas y bien atadas.

Líneas rojas salariales y clasismo en la promoción interna: Exigencia del Nivel 19 para el puesto de Administrativo de Prestaciones para garantizar la equiparación con el Gobierno Vasco. Discriminación al exigir un examen al grupo C2 para ascender a C1

Soldata-marra gorriak eta klasismoa barne-sustapenean: 19. mailako eskakizuna prestazioetako administrari lanposturako, Eusko Jaurlaritzarekin parekatzea bermatzeko. Diskriminazioa C2 taldeari azterketa bat eskatzean C1 mailara igotzeko

A lo anteriormente dicho tenemos que sumarle que siguen incidiendo en nuestras líneas rojas, que son:

1. Como mínimo el **nivel 19** para la nueva monografía de **Administrativa/o de Prestaciones**, para equiparar realmente el trabajo de este personal con el que otro de características similares está haciendo en Gobierno Vasco.

-
2. Su insistencia en la pretensión de que el personal **C2 para pasar a C1** tenga que realizar un examen, mientras que al A2 se le habilite el paso a A1 tan solo presentando la titulación. A este respecto decir que a la pregunta de este sindicato de por qué esta diferenciación, la única respuesta que hemos obtenido en la Mesa de negociación ha sido que es una “*decisión organizativa*”. O sea, una **decisión ARBITRARIA, DISCRIMINATORIA y CLASISTA** a más no poder, con la que este sindicato **NO** está de acuerdo bajo ningún concepto.

Como vosotras y vosotros comprenderéis nos resulta muy difícil dar el OK a ningún Acuerdo, por mucha disposición que tengamos y mucha necesidad que veamos de ese acuerdo para que Lanbide empiece a funcionar con la eficacia y garantías que debe hacerlo un organismo de esta envergadura y relevancia en el ámbito del empleo público vasco.

Las prisas por el reto del SEPE (2027):

La urgencia de la Dirección no puede pagarse hipotecando el futuro y los derechos de la plantilla.

SEPEren erronkaren presak (2027):

Zuzendaritzaren premia ezin da ordaindu langileen etorkizuna eta eskubideak hipotekatuz.

Sabemos que la Dirección enfrenta un reto organizativo y de estabilidad crítico, presionada por la inminente asunción de las transferencias del SEPE el 1 de enero de 2027 (va a ser la "tormenta perfecta"), y para solventarlo busca cerrar un acuerdo de forma urgente. Reconocemos el esfuerzo y desgaste de los negociadores de la Dirección y también de los propios sindicatos, pero consideramos que firmar ahora de manera precipitada solo solucionaría el problema inmediato de la empresa, hipotecando el futuro de la plantilla y poniendo en riesgo sus derechos laborales. La solución a los problemas de organización del Ente no puede basarse en la merma de las condiciones de las trabajadoras y trabajadores.

Cero "actos de fe": Los malos precedentes (Telelana, Contrato Relevo...) minan la confianza.

Zero "fede ekintza": Aurrekari txarrek (Telelana, Txanda Kontratua...) konfiantza murrizten dute.

Lamentablemente, los precedentes recientes no nos permiten hacer un "acto de fe". Situaciones como la falta de preparación en la Mesa negociadora, el **Telelana** que está manga por hombro o las trabas que ya se están poniendo a la adhesión al **contrato relevo** firmado por **UGT** en Gobierno Vasco, minan la confianza necesaria para cerrar este pacto en sus términos actuales. Si el objetivo es que el proyecto de Lanbide salga adelante con éxito, la Dirección debe asumir que su personal es su mayor y mejor activo y actuar con la máxima generosidad y responsabilidad hacia él.

Rechazo a las amenazas: las amenazas de represalias dinamitan el entendimiento. A pesar de las mismas, **UGT sigue abierto al diálogo**.

Mehatxuei uko egitea: errepresalien mehatxuek elkar ulertzea dinamizatzen dute. Hala eta guztiz ere, UGT elkarriketarako prest dago oraindik.

Nuestro compromiso con la plantilla nos impide firmar el Acuerdo en estas condiciones. Aun así, **UGT** no da por cerrada ni rota la negociación y manifestamos nuestra disposición para seguir dialogando a partir

de los avances conseguidos, aunque no sabemos si la Dirección del Ente está en la misma tesitura. Las **amenazas de represalias** por no firmar vertidas contra **UGT** no son el mejor camino para el diálogo y para llegar a un entendimiento y lejos de acercar posiciones, solo abocará a un enfrentamiento perjudicial para la Dirección, los sindicatos, la plantilla y el propio Ente.

Mañana los delegados y delegadas de los cuatro sindicatos de Lanbide nos concentraremos en la entrada de SSCC en Gasteiz, a las 9:00 h.

Bihar, Lanbideko lau sindikatueta
ordezkariak Gasteizko zerbitzu zentralen
sarreran bilduko gara, 9: 00etan.

Con **UGT** Negociar y Acordar, **SIEMPRE**, transigir y resignarse, NUNCA.

Os seguiremos informando / Jarraituko dizuegu informazioa ematen



Envíanos tu contacto y te informaremos puntualmente de todas las novedades
Bidal iezaguzu zure kontaktua eta unean-unean jakinaraziko dizkizugu berrikuntza guztiak

ugt-araba@euskadi.eus - 945 01 80 28
ugt-bizkaia@euskadi.eus - 944 03 10 33
ugt-gipuzkoa@euskadi.eus - 943 02 33 12
Lanbide - 636 523 350

Zatoz **UGTra** eta informa zaitez
Ven a **UGT** e Infórmate
